

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL

Mes. 1 pes.

Año. 10

PROVINCIA

Trimestre. 4 pes.

Semestre. 7 50

Año. 14

EXTRANJERO

Semestre. 14 pes.

Año. 28

Punto de suscripción

Dirección, Redacción

Administración

MAYOR PRAL., 70

Teléfono n.º 8

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Casa Se vende la señalada con el n.º 127 de la calle Mayor antigua en esta ciudad. Del precio y condiciones informará don Lucio González E. de Medina, Carnicerías, 14, pral.

IBANEZ, DENTISTA

Con el fin de atender a su distinguida como numerosa clientela, ha traído un inteligente como habil Odontólogo, que en unión del señor Ibañez, ya reputado de su enfermedad, seguirán recibiendo consultas en este acreditado Gabinete Odontológico, que cuenta con 30 años de existencia y últimamente reformado con los refinamientos del arte dental.

Horas de consulta, de 9 a 5.

MAYOR PRAL., 35, PALENCIA

Caballo semental EN VENTA

Percherón fino, muy conocido por sus productos, de 9 años y cinco dedos de alzada; para tratar con su dueño don Higinio Lezcano, en Cervera de Pisuerga.

Casa en venta

de la señalada con el n.º 35 de la calle de Valerín Calderón (antes San Juan); en la misma informarán.

Casa en venta

Mayor antigua, 50 y 52 De condiciones mejorables, por su independencia y amplitud, para Colegio, oficinas o destino análogo. Informes, Mayor principal, 22, 1.º

VINO

Desde hoy se vende superior tinto clarete en la acreditada bodega de don Demetrio Ortega, Mayor pral., 230, 25 céntimos litro.

ESTÓMAGU

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carles. Lo recetan los médicos de las clases partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor, etc.

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Barcelona, 55, MADRID

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Porcho.—Garage Moderno, SAN PANDER.

Gran Restaurant de Roma

Manuel Rodriguez

Calle de Santander, n.º 10.—Valladolid Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con baño y timbre. Calefacción en los pisos. Bitánes en el sitio más bonito de la capital.—Coche propiedad de la casa a todos los trenes.

El terrible fantasma

Nuestros labradores comprenderán que el anterior título se refiere a las admisiones temporales, y no se equivocan.

Esa pretendida concesión es un mal gravísimo para la agricultura y de ahí que todos los esfuerzos del país agrario se encaminen a evitar se acceda a lo pretendido por los catalanes.

Por eso creemos muy conveniente al labrador, el darle a conocer cuanto se relacione con dicho asunto y en el número de hoy reproducimos la siguiente crónica que publica *El Progreso Agrícola y Pecuario*.

Dice así:

Más sobre las admisiones temporales.—Lo que sería respecto al trigo aprovechadas honradamente. —Motivos por los que, ni aun con las admisiones temporales, puede España exportar harinas —Un puñado de razones que demuestran que las admisiones temporales no pueden honradamente explotarse, ser útiles para la industria harinera del litoral.

Procedamos primero a examinar si con la franquicia temporal para los trigos puede beneficiarse la importante rama industrial de la molinería catalana, usando de esta franquicia legal con la exquisita corrección que en el mismo se exigiera.

Afirmaba uno de nuestros más eminentes hombres públicos, en reciente discurso, que la base de toda competencia fabril en el mercado internacional, era la educación del obrero y la altura del jornal que ésta precisaba; y nos decía que al ex minarse Inglaterra así mismo buscando la causa de la honda herida que observaba en su riqueza, encontró la deficiencia en sus obreros para producir barato, y como natural consecuencia, la carestía del jornal.

Pues bien; de este primer elemento carece la industria harinera catalana para luchar con ventaja frente a la molinería del extranjero. El obrero español padece una ineducación histórica, ya que no étnica, que impide valorar la mano de obra a precio mucho menor que el de otras regiones; y añade a tal defecto el de necesitar unos jornales muy caros por la multitud de concusiones económicamente perniciosas que no pasan sobre la vida nacional, haciéndola de un costo exageradamente alto para todas las clases sociales.

Comparadas las fábricas de harinas catalanas, y en general las de nuestras costas, con las fábricas extranjeras, superan a muchas de ellas en calidad, en buen montaje, en modernismo; pero muestran notable inferioridad en cuanto a la economía y cantidad de producción.

Hay importantes fabricaciones que rivalizan con la nuestra en la finura de productos; pero la mayoría de los molinos europeos no alcanzan este resultado. En cambio, fábricas como «Les Moulins de Nantes» que elaboran 5.000 fanegas diarias, se benefician con un sistema administrativo de producción económica que les da el campeonato en cuantos mercados se presentan.

La industria de otras naciones, une al capital enormísimo de los grandes «trust» o sociedades, la enseñanza y preparación práctica de muchos años, y tiene a su favor el conjunto de circunstancias locales variadísimas y de trascendental influencia; que en sus regiones favorecen y apoyan el desarrollo intelectual.

La baratura de maquinaria, de elementos motores, de transportes, de impuestos fiscales, de mano de obra y ciento y mil medios más cuyo desenvolvimiento y examen haría interminable este pequeño estudio, dan a la fabricación extranjera una fortaleza, una potencia fabril de tal intensidad, que resulta vano empeño el de los catalanes cuando pretenden despojarla de sus mercados.

Ahora bien; para que la molinería de Cataluña pudiera formar parte en el ejército abastecedor que hemos indicado, preciso es que España consiguiera colocarse a la altura de las citadas naciones en cuanto hace relación al desarrollo económico general, proporcionando al fabricante español la atmósfera plástica de vida y baratura en que se desenvuelve el fabricante extranjero; era menester que España pudiera suprimir o rebajar considerablemente los derechos arancelarios para la introducción de carbones; variar el peso en oro de los mismos; anular el aduano aduanero sobre las telas metálicas, maquinarias y suterio; desterrar las gabelas tributarias, industriales y de asociación; suprimir el impuesto de transportes, y, en fin, equiparar a las grandes nacionalidades en su potente vitalidad económica.

Es más; los harineros catalanes, no sólo pueden competir con los extranjeros en los países extraños, aun cuando obtuvieran el beneficio que solicitan, sino que para luchar con ellos dentro de las fronteras españolas, necesitan un importante margen protector aduanero, a pesar del cual son vencidos en repetidas ocasiones.

En efecto, hoy tenemos un impuesto arancelario para los trigos y para las harinas; pues bien, a pesar del margen protector que esto representa a favor del molinero español para competir con el extranjero, se han vendido siempre en nuestros mercados enormes cantidades de harina importada.

Si, pues, dentro de puertas y con el arancel beneficioso de trigos más bajo que el de harinas, no han podido vencer los nacionales, puede asegurarse que en campo libre, en Aduana abierta, no pueden los harineros catalanes pretender puesto en el abasto mercantil del mercado mundial.

Dícese por Cataluña que también Alemania y Francia y otras naciones tienen arancel alto para que no puedan introducirse harinas extranjeras, y sin embargo son exportadoras, merced a las admisiones temporales; pero para que hubiera paridad entre el caso alemán por ejemplo, y el español, era menester que nos dieran no sólo que Alemania tiene tarifa protectora para harinas, sino además, que a pesar de tal tarifa se han vendido dentro de las fronteras alemanas harinas de otros países que pagan derechos al entrar y aun con ello compitieron con las fábricas del Imperio.

Otras naciones tienen tarifas de defensa para sus harinas, pero con ellas vencen al extranjero; mas nosotros somos vencidos aun con tal protección. ¿Qué sucederá, pues, en el puerto franco donde luchan sin beneficio arancelario contra esas adelantadas naciones?

América está defendida por el precio baratísimo de sus granos, y sería ridículo pensar que pagando los fletes de vuelta desde sus plazas a las nuestras y de vuelta para las harinas desde nuestras costas a las suyas, podríamos presentarles producto más económico que el elaborado en el centro productor de la primera materia.

Asia tiene en su favor razón idéntica, y las inmensas recolecciones rusas garantizan de toda invasión a dichas comarcas.

Las colonias africanas y oceánicas, unidas a sus metrópolis con las férreas cadenas del protectorado económico que un día utilizó en las Antillas nuestra molinería, son inaccesibles a la introducción de mercancías que no lleven el sello de la nación colonizadora que las domina.

Las naciones europeas que, a pesar de tener que soportar el peso del Arancel español, hacen del nuestro un país consumidor de su industria, no tamerán en sus puertos una competencia a la que vencen en la misma España.

Quedan, pues, como trozo a repartirse, como terreno a conquistar, unos cuantos pueblos de Egipto, unas cuantas plazas desperdigadas para las cuales existe la misma imposibilidad demostrada con respecto a otros mercados.

A estas plazas acuden con todos sus irresistibles elementos, las naciones de poderosísima industria, con jornales obreros baratos, con impuestos fiscales pesadísimos, con carbón sumamente económico para sus calderas, con maquinaria de reducido costo y excelente rendimiento, con fletes y partes de enviable baratura, con una notable experiencia mercantil, con un espíritu de asociación muy cultivado, con inmensos capitales y, en fin, ahitos de vida, en una atmósfera de riqueza y desahogo que contrasta con nuestra pobreza y miserable atraso.

Por efecto a una Prisión de nuestra provincia, vamos a copiar de *Progreso Penitenciario*, revista profesional dedicada a la defensa del Cuerpo de Prisiones, lo que sigue:

«El Jefe de la Prisión de Partido de Astudillo, ha remitido al Centro directivo la Memoria anual reglamentaria, en la que después de detallar lo sucedido en aquel establecimiento durante el año 1914, formula las siguientes conclusiones:

DE PRISIONES

1.º Que la Prisión reúne máximas condiciones de seguridad, por tener incombustibles sus muros una casa de veintidós y de ella las ventanas de los departamentos que ocupan los reclusos y ser medianero el pozo.

2.º Que no reúnen condiciones de seguridad las puertas y ventanas de los departamentos de aglomeración de hombres y mujeres.

3.º Que el departamento de mujeres, por su proximidad al de hombres y con la ventana al patio de ellos, puede prestar a comunicaciones inconvenientes.

4.º Que no se puede prestar la vigilancia nocturna en las celdas del piso bajo por carencia total de alumbrado.

5.º Que también contribuye a no llevarse en debida forma ese servicio la falta de calefacción en esta época de crudo invierno, durante el cual y por la clase de presos que hoy encierra, ha de hacerse guardia día y noche; y

6.º Que esa a todas luces insuficiente la dotación actual para los servicios de oficinas, desinfección y limpieza, en la forma que hoy está mandado por la Superintendencia que tales servicios se llenen.

Y para remediar tales y tan grandes deficiencias, propone los siguientes medios:

1.º Que se adquiera con cargo al presupuesto carcelario, la casa de veintidós y que dan las ventanas y el pozo, con cuya adquisición, a la vez que se encerraba todo el establecimiento en un sólo perímetro o ámbito, se dotaba a la prisión de mayores anchuras, dependencias y comodidades.

2.º Que se sustituyan las puertas y ventanas inservibles y se haga la recomposición de otras que lo necesitan.

3.º Que el adquirir la casa inmediata se haga un departamento para reclusos, completamente separado y aislado del resto de la prisión.

4.º Que se doten de alumbrado eléctrico a los departamentos del piso bajo en la forma que se tiene solicitada.

5.º Que se suministre asimismo la calefacción para servicio tan importante como el de vigilancia, y

6.º Que se eleve a cantidad suficiente la presupuesta para atender a los servicios de limpieza, oficina y desinfección.

Falta hace que sean atendidas las peticiones que hace el jefe de la Prisión de Astudillo, señor Ayuso, pues según referencias, gracias a la vigilancia que allí se ejerce, pudo evitarse, en el mes de Febrero del año anterior, la fuga de un recluso, que más tarde fué sentenciado a muerte, por el pozo que se mencionaba.

La misma revista, después de copiar el ruego que días pasados dirigimos desde estas columnas a los señores ministro de Gracia y Justicia y director general de Prisiones, pidiendo para los jefes de Prisión, las vacantes de ayudantes, dice lo siguiente:

«Pero el señor ministro de Gracia y Justicia (que probablemente no se habrá enterado de estos ruegos) ha llevado ya a la Gaceta el R.º al decreto de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Las vacantes se produjeron bajo un régimen distinto del que pretende implantarse para cubrirlos.

«Lástima que, para ser la primera disposición general sobre Prisiones que ha salido de manos del nuevo ministro, pueda resultar una resolución que, no solo deja de satisfacer a gran parte del personal auxiliar, al que respecta, sino que acaso sea fructuosamente recurrible, con vistas a su ulterior nulidad!

Bueno sería que la sección auxiliar del cuerpo de Prisiones sebría en esta ocasión defender sus derechos de acuerdo con lo que se indica en el párrafo anterior.

ZONAS NEUTRALES

Constituirían un privilegio (De un folleto publicado por la Cámara Agrícola de Cáceres.)

Debe verse siempre con agrado el beneficio ajeno, cuyas consecuenciasafortunadamente a todos alcanzan cuando se obtienen debidamente, pero los beneficiarios que las zonas neutrales habrían de producir no pueden ser vistos con gusto por el país, porque se consiguen a expensas de los intereses generales, causando gravísimos perjuicios a toda la producción nacional sometida al derecho común y mediante privilegios excepcionalmente graves y con notoria y trascendental infracción del principio de igualdad ante la ley, sobre el que debe descansar nuestra organización jurídica contemporánea.

Las zonas neutrales constituirían partes del territorio nacional libres en mayor o menor grado de las trabas arancelarias y fiscales a que la producción, el comercio y el consumo están sometidos en todo el país.

Al entrar en la zona libremente todos los elementos necesarios para la pro-

ducción y la vida y para la exportación, aún cuando no estén exentos de tributación las explotaciones que en la misma se establezcan, se conceden enormes privilegios a favor de determinadas personas o entidades únicas que de ellos pueden disfrutar.

DE LA GUERRA

Estación de Nordeich, 23.—Del Gran Cuartel General alemán:

Al Noroeste de Pont-á-Mousson, rechazaron los alemanes dos ataques del enemigo, con grandes pérdidas para éste y capturaron siete cañones y una ametralladora.

Cerca de Wiesenbach han sido rechazados los cazadores alpinos franceses.

Los ataques nocturnos del enemigo en Hartmanns-Wellerkopf no han tenido éxito.

En Oriente.—En Prusia Oriental, nada que señalar.

En Polonia septentrional, en la región de Proszynsk, han sido rechazados unos ataques rusos.

Los alemanes han expulsado a los rusos de Binn Gobjak.

Unos pequeños destacamentos rusos avanzando hacia Spial-Gorny, han sido obligados a retirarse.

La ofensiva alemana en la región de Sucha, progresa.

Violentos duelos de artillería, cerca de R-wi, al Oeste de Chenoigny.

Londres.—Según comunica el «Times», el Almirantazgo piensa usar 34 buques carboneros, de 1 a apreados al enemigo, para el comercio en la costa oriental.

El precio de seguros, para las mercancías en los Docks de Londres, contra el ataque de los aeroplanos, se elevó a 10 por 100.

Washington.—La agencia Reuter comunica que el crucero americano «Santiago» ha sufrido una explosión en las calderas, en aguas mejicanas, a la altura de La Paz.

El departamento del Estado, ha informado a los propietarios del vapor «Dacia», que Inglaterra está decidida a embargar el buque si sale del puerto.

Los propietarios han manifestado que el vapor saldrá, a pesar de todo, para provocar una decisión sistemática del Tribunal de Embargos.

Constantinopla.—El Cuartel General comunica que las fuerzas principales de los rusos, no habiendo conseguido envolver nuestra ala izquierda, se han retirado delante de nuestra ofensiva.

Nuestras tropas persiguen al enemigo.

El día 21, las fuerzas inglesas protegidas por tres cañoneros, intentaron una ofensiva contra nuestras tropas cerca de Korna, pero fueron derrotados completamente y obligados a retirarse con grandes pérdidas.

Las pérdidas turcas no tuvieron importancia.

Viena. (Oficial).—Al Norte del río Vistula hubo ayer un violento combate de artillería. Especialmente en la parte meridional del Nida y cerca de Scheching, la artillería austriaca obtuvo buenos resultados, dificultando mucho el movimiento del ferrocarril ruso, por tiros eficaces sobre una estación.

También al Sur del Vistula hubo duelos de artillería.

En los Cárpatos la situación es la misma.

El Emperador Francisco José ha recibido en audiencia al ministro del Exterior Burian y más tarde al presidente del Ministerio húngaro, conde Tisza.

Esta noche Burian saldrá para Berlín y de Berlín para el cuartel general alemán. El día 24, el Emperador Guillermo le recibirá en audiencia.

Milán.—El reporter de guerra del «Secolo» comunica desde el frente ruso delante de Varsovia, que los labradores de Polonia huýeron en estado espantoso a Varsovia. Todos dicen que la miseria entre R-wka y Varsovia es horrible.

Hay más de 20.000 fugitivos.

El combate del Mar del Norte

Detalles

Londres 25.—La madrugada del 24 los destroyers que hacían el servicio de avanzada de la escuadra inglesa del Mar del Norte avistaron al almirante de la misma, Mr. Batty, que acababan de ver a una escuadra alemana.

El almirante avanzó inmediatamente con el grueso de su escuadra, y a poco divisó al enemigo. Los buques alemanes avanzaban en

dirección a las costas inglesas, sin duda para realizar un nuevo ataque.

Beatty los dejó hasta tener la seguridad de que no podrían eludir la batalla.

Los alemanes no vieron a los buques ingleses hasta que el combate era inevitable.

La niebla había favorecido el plan del almirante británico.

Cuando los germanos se dieron cuenta de que habrían de combatir en condiciones de inferioridad, viraron, y a toda máquina intentaron huir.

Los velozes cruceros ingleses emprendieron su persecución, y entonces los alemanes, ante el peligro de ser alcanzados, se decidieron a entablar la batalla, y rompieron el fuego.

El almirante inglés ordenó no disparar, y siguió avanzando con su escuadra.

A las nueve y media de la mañana, estando ya a unos 8.000 metros del enemigo, comenzó a disparar la escuadra inglesa. El fuego se generalizó por una y otra parte.

El combate era intenso. Los buques alemanes disparaban con furia, siempre procurando ganar sus aguas y refugiarse en ellas.

Los ingleses avanzaban para alcanzar al enemigo. Este se defendía de modo maravilloso, y maniobraba con gran habilidad.

Entonces Beatty ordenó que tres de sus navíos concentraran sus disparos sobre el «Blucher».

A la una de la tarde se iba ésta a pique, después de haber sido incendiado y sus torres voladas.

Otros dos buques alemanes habían sufrido grandes averías; pero ya la escuadra germana había conseguido llegar a sus aguas, refugiándose en la zona de sus minas y submarinos.

Los buques ingleses se vieron obligados a cesar en la persecución, ante el temor de chocar con las minas, o de ser atacados por los sumergibles germanos.

El objetivo principal estaba logrado, puesto que el nuevo ataque a las costas inglesas había sido impedido, y los que lo intentaban castigados.

Lo que dicen los alemanes

Berlín 25.—El parte oficial alemán que da cuenta del combate naval librado en el Mar del Norte, dice así:

«Una escuadra alemana, compuesta de los acorazados «Seydlitz» (25.000 toneladas), «Derfflinger», «Moltke» (23.000 toneladas), y «Blucher» (15.800 toneladas), acompañados por cuatro pequeños cruceros y por dos escuadras de torpederos, hizo el domingo, por la mañana, una salida al Mar del Norte. La escuadra alemana chocó con otra inglesa, que se componía de cinco acorazados y de varios cruceros pequeños, además de 26 destructores.»

El enemigo se retiró en retirada, después de un combate que duró tres horas y que tuvo lugar a 70 millas Oeste Noroeste de Heligoland.

Según el parte publicado por los ingleses, los alemanes han perdido el acorazado «Blucher», que se hundió a pique. Todas las demás unidades alemanas han regresado incólumes a su punto de partida.»

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

En primera convocatoria se ha reunido esta mañana nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Quiroga.

Ocupan los escaños los señores López Franco, Fraile, Gandarillas, Medina, Rivas, Ruizpérez, Zorzosa (F.), Valcárcel, Quiroga, Torres, Zorzosa (V.), González Llanos y Pastor.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon los asuntos siguientes:

Pasar a estudio de la comisión correspondiente una comunicación del arquitecto, proponiendo la reorganización del cuerpo de bomberos.

Se autoriza a don Raimundo Minguéz, para la ejecución de obras en el número 215 de la calle Mayor principal.

Informada favorablemente por la comisión de policía urbana la instancia de don Isaac Jiménez pretendiendo autorización para ejecutar obras en el número 6, del corral del Moral, se accede a lo solicitado.

Previos favorables dictámenes, se concede permiso a los señores Pover y Echeguren para la instalación de una acometida a la tubería del abastecimiento de aguas con destino a su industria y con arreglo a las condiciones que se determinan en los informes.

A don Ventura Zorzosa se concede una repulpería a perpetuidad. Pasó a informe del arquitecto y comisión de Obras una instancia de don Martín Ortega, en solicitud de licencia para construir una acometida a la alcantarilla general, con destino a una casa de la calle de Meszorqueros.

A la comisión de Hacienda se acuerda que pesen las instancias de don Martín Ortega y don Mariano Riquelme, suplicando la exención de derechos en la introducción de combustible para sus industrias.

También pasó a informe de la correspondiente comisión, la instancia de don Benjamín Linero, solicitando el

ramaje procedente de la poda del arbolado.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Febrero.

Resuelto un incidente de quintas, el señor Torres pregunta a la presidencia si la resolución de la Superioridad respecto a la competencia suscitada por el señor gobernador en el asunto relacionado con el derribo de la ermita del Rosario, afecta solamente al alcalde o a los concejales también.

Le contesta el señor Quiroga diciendo, que únicamente afecta al alcalde.

El señor Zorzosa (V) trata de la crisis obrera, añadiendo que espera que la presidencia dé cuenta de este asunto, por ser de suma importancia.

El señor Quiroga dice que pensaba hacerlo, así como proponer medios para conjurar la angustiosa situación por que atraviesa la clase trabajadora.

Expone el estado del erario municipal, dando lectura a ingresos y gastos en este mes, para deducir la existencia de un déficit de unos siete mil pesetas aproximadamente.

Añade que esto obedece a que el alcalde presidente ha facilitado trabajo a los obreros para remediar la crisis días pasados.

Informa de las gestiones realizadas cerca de Obras públicas para dar colocación a los obreros.

Trata de la construcción del camino del monte y de las entrevistas que tuvo con el contratista, así como de las dificultades para facilitar el material.

Lee una moción que somete a la aprobación del Ayuntamiento, relativa al abastecimiento de aguas.

Propone en ella se conceda un plazo de ocho días para que los propietarios de cesas establezcan el servicio de aguas en los retretes, y de no hacerlo, se les impondrá una multa.

Por último estima conveniente solicitar del Gobierno fondos para remediar la crisis.

El señor Torres habla de los contadores de agua y cree debe rebajarse la cantidad de alquiler de aquéllos, con el fin de que los propietarios se apresuren a solicitar el servicio del abastecimiento de aguas.

El señor González Llanos es de parecer se solicite dinero del Estado en concepto de préstamo y sin interés alguno, para resolver la situación de los trabajadores.

El señor Medina estima oportuna una operación de crédito para obtener recursos con que poder llevar a cabo obras tan importantes como el alcantarillado que falta por construir y los lavaderos.

Además cree debe abrirse en el acto una suscripción entre los concejales para las atenciones del momento.

El señor Pastor se extiende en algunas consideraciones sobre la conveniencia de acudir a los capitalistas peninsulares.

El señor Zorzosa (V) dice que se ha llegado a este estado por la mala administración y culpa a la mayoría de ello.

Lee el libro de actas del año anterior en lo que afecta a sus proposiciones para evitar que llegásemos a la situación de ahora.

Agrega que la minoría socialista se opuso a gastos de ferias y otros que no estima precisos.

El señor Rivas entiende que debe abrirse la suscripción en el acto, pues no debe consentirse que se prolongue por más tiempo la crisis obrera.

Intervienen otros concejales en este debate, que dura hasta cerca de las dos de la tarde, aprobándose, por fin, las mociones de los señores González Llanos y Medina.

También fué aprobada la moción del señor alcalde accidental, respecto al asunto de las aguas.

El señor Llanos solicitó que las obras se hagan por administración y a jornal.

El señor Valcárcel habló también de la conveniencia de ejecutar obras de alcantarillado, llamándose a un concurso a los contratistas y haciéndoles por trozos para evitar los trámites de subasta.

El señor Torres indicó la conveniencia de que en estas circunstancias se obtuviesen recursos por las obras y escritos del archivo.

La presidencia se expresó en términos de conciliación inspirada en el deseo de conjurar el conflicto, indicando lo conveniente que sería dirigirse al ministro de Fomento y al director general de Obras públicas, como lo hizo el alcalde de Madrid para obtener recursos.

Suscripción abierta en la sesión de esta mañana:

Señor Quiroga, 50 pesetas; señor López Franco, 50; señor Fraile, 25; señor Medina, 100; señor Gandarillas, 50; señor Ruizpérez, 50; señor Rivas, 50; señor Quiroga, 50; señor Torres, 5; señor Zorzosa (F.), 10; señor Zorzosa (V.), 5; señor González Llanos, 1; señor Pastor, 150; señor Valcárcel, 5.

Además se nombra una comisión de concejales para que visite a los propietarios con objeto de recaudar fondos para conjurar la crisis obrera, sumando la suscripción anterior.

El señor secretario de la Corporación se suscribe con un día de haber.

El señor Gandarillas ruega a la comisión especial nombrada para hacer una información conforme tiene solicitado don Demetrio Casañé, setive su lebr.

La contestan los señores Valcárcel y Llanos diciendo que el asunto requiere un examen detenido y lamentan que el señor Gandarillas no pertenezca a dicha comisión para que la asesorasen en dicho asunto.

El señor Zorzosa (V) solicita se imponga una fuerte multa a la Sociedad Eléctrica por los eclipses de los últimos días, después de lo cual se levantó la sesión, a la que han asistido numerosos obreros, como pocas veces recordamos.

Ha aquí la nota que leyó el señor Quiroga esta mañana:

Obligaciones que el Ayuntamiento tiene que satisfacer en fin del corriente mes de Enero:

A la Diputación provincial por el 25 por 100 de los ingresos del mes actual, 12.800 pesetas.

A la Hacienda por el cupo de consumos, 2.563.

Al personal de todas las dependencias del Ayuntamiento, 15.977.

Para jornales de la semana actual; 459.

Total obligaciones, 31.719.

Table with 2 columns: Ingresos and Amount. Rows include: Por consumos (12.412), Por puestos públicos (500), Por el arbitrio del matadero (548), Por el arbitrio de pesas y medidas (70), Por aguas (8.000), Existencia en caja (7.641.88).

Table with 2 columns: Total de ingresos (24.171.88), Importan los ingresos (24.171.88), Id. los pagos (31.719), Déficit (7.547.12).

POR LA PAZ

Regativas públicas en todas las iglesias católicas

Su Santidad Benedicto XV ha compuesto una oración prescrita para el domingo de Sexagesima (7 de Febrero) día señalado para las rogativas públicas en todas las iglesias de Europa.

Ha aquí el texto de dicha oración:

«Abrumados por los horrores de una guerra que ha alcanzado en su desarrollo a pueblos y naciones enteras, busquemos ¡oh Jesús! un refugio supremo en vuestro corazón, tesordante de amor hacia los hombres. ¡Dios de misericordia! Haced que este inmenso azote cese cuanto antes. Lo pedimos con lágrimas que salen del fondo del alma.

«Ray de la paz, esperamos que nuestros ruegos obtengan, por Vos, la paz deseada. Siempre fué vuestro corazón el que irradió sobre el mundo la caridad, a fin de que, terminada toda discordia, sólo el amor dominase entre los hombres; sois Vos quien durante toda vuestra vida terrenal habéis sentido por las humanas desgracias la más viva piedad.

«Que vuestro corazón se comueva también en esta hora tan grave para nosotros, en este momento preñado de odios funestos.

Tened piedad de tantas madres angustiadas por la suerte de sus hijos, piedad de tantas familias privadas de sus jefes, piedad de esta pobre Europa, llena de ruinas. Inspirad a los pueblos y a sus gobernantes criterios de sabiduría; desvaneced las causas de las discordias que hoy separan a las naciones; haced que todos los hombres cambien nuevamente el beso de paz, ¡oh, vos, que dónos vuestra sangre, nos habéis hecho hermanos!

«De la misma manera que un día, respondiendo al lamento del Apóstol Pedro, que os suplicaba: «Salvados, Señor, o estamos perdidos», apaciguásteis, lleno de misericordia, el embravecido mar, responded hoy a nuestros ardientes pl-garías y volved al mundo trastornado la tranquilidad y la paz.»

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Aguilar de Campeo

A causa del mal tiempo reinante, no se ha celebrado el mercado correspondiente a esta semana.

Al hacer esta información, está negando copiosamente.

El correspondiente

26-I-1915.

Amusco

En la noche de ayer fué escaldado el fiesto de esta villa.

El autor o autores del hecho parece ser tenían el propósito de entrar por la puerta principal y no pudiendo conseguirlo, hicieron el escape por la ventanilla quitando varias piedras y entrando en el interior del edificio.

Hasta ahora no han sido detenidos.

El correspondiente

Enero 26-1915.

Paredes de Nava

La guardia civil del puesto de Paredes de Nava, detuvo en la madrugada del día 25 en aquella estación, a

un sujeto llamado Daniel González Martín, de cuya detención dimos cuenta días pasados.

El referido individuo parece ser que viajaba sin billete y que tenía en su poder, como ya dijimos, dos resguardos del Banco de España por valor de 46.900 pesetas, depositadas en Madrid a nombre de don Juan Alonso Alonso y herederos.

También tenía en su poder el sujeto en cuestión, una óstula personal expedida en Burgos y una factura de 1632 pesetas como importe de dos docenas de lentes doradas, expedida en el comercio de don Nicolás de Lomas de esta capital.

El Daniel González Martín, es natural, como ya indicamos el otro día, de Casas de Millán (Cáceres), de residencia ambulante y pensionista.

Ha pasado a disposición del Juzgado de instrucción, en unión del atestado correspondiente.

UN CRIMEN EN PEDRAZA DE CAMPOS

Drama pasional.—El agresor huye.—Los celos originan el suceso.—En Calabazanos

En las últimas horas de ayer tarde y momentos antes de haber entrado en máquina nuestro periódico, recibimos noticias por conducto oficial, acerca de un sangriento suceso desarrollado el lunes Pedraza de Campos, sirviendo como protagonistas del mismo, dos jóvenes entre quienes existían relaciones amorosas.

El hecho ocurrió en el momento en que la joven de 20 años, Serapia Delgado, natural y vecina de dicho Pedraza, se dirigía a por agua, a un pozo situado en el término municipal de Revilla.

Próximamente a mitad del trayecto que existe entre los dos pueblos citados, salió al encuentro su novio José Revilla Morgebejo, el cual, según se nos asegura, sin mediar palabra alguna, la asestó dos puñaladas.

Como al poco tiempo intentara levantarse, el agresor volvió de nuevo hacia la joven, dándole otras cinco puñaladas que la hicieron caer desplomada a tierra.

El agresor, una vez cometido el crimen, se dio a la fuga, dirigiendo sus pasos a Mazrriegos, donde dice que conoció la idea de ocultarse.

Lo cierto es que aseso porque se arrepintiera de lo que había pensado o por encontrar en el crimen alguna atenuante, se trasladó a Calabazanos, donde se presentó a la Guardia civil a las seis de la tarde del mismo día en que se cometió el crimen.

Entre tanto, la joven agredida fué trasladada a Pedraza, en donde una vez llevada a su domicilio, se presentó el juzgado municipal, quien la tomó declaración.

La autoridad judicial participó a la fuerza de la benemérita de Villamartin, el sangriento suceso y enseguida el comandante del puesto dispuso que saliesen todas las parejas en busca del agresor.

En las declaraciones prestadas por el José Revilla, dice que no puede precisar el número de puñaladas que dió a su novia, pero lo que sí se suponía es que hubiese muerto.

La guardia civil del puesto de Calabazanos, dejó el agresor a disposición del juez de Villamuriel de Cerrato, quien ordenó su conducción a esta capital para que se pusiese a disposición del juzgado de instrucción.

El joven agr sor, que cuenta 19 años, ingresó en la cárcel ayer a las cinco de la tarde.

Entre el vecindario de Pedraza ha producido gran sentimiento el sangriento suceso, pues dice que entre los dos protagonistas, no se cruzaron nunca palabras, ni hechos que pudiesen prever el desenlace de que han sido objeto ambos jóvenes.

Sin embargo, algunos de los vecinos dicen que el suceso bien pudiera haberse originado con motivo de diferencias surgidas por ellos.

En el Juzgado de instrucción de esta capital, se está esperando informes para el sumari, pues solo se tienen dos oficios con esosos detalles, del Juzgado municipal de Pedraza.

Es de suponer que la joven agredida continúe mejor de las heridas, pues en caso contrario, o sea de haber muerto, ya se tendrían noticias oficiales de ello.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Julián y Santa Inés.

Cultos: En la Compañía predica el señor don Luis Ortega.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Audiencia Para mañana, a las once, está señalada esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, contra Mariano García Ruiz, por lesiones, Abogado, don César Guasano. Procurador, señor Franco.

Observaciones meteorológicas de hoy, recogidas en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica 4° y un milímetros. A las ocho de la mañana 688 8. A las once de la tarde 688 2. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 0° 0. (6 tarde) 1° 8. Máxima a la sombra 2° 8. Mínima 1° bajo 0. Dirección del viento (8 mañana) O. tarde) O. Estado del cielo (8 mañana) despejado (4 tarde) cubierto. Libros de aguas caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de hoy a la misma hora de hoy 2'6.

NOTICIAS

Don Teodoro Iradier publica en «El Imparcial» manifestando que ha dimitido los cargos que desempeña en «Los Exploradores de España», no estar conforme con las nuevas orientaciones y recuerdos del Comité directivo. Hoy publica un artículo sobre esta cuestión y dice que el Sr. Iradier, con el conde de Peñalver, se dieron las nuevas medidas que habían de adoptarse.

Por no haber reunido ninguno de los solicitantes las condiciones requeridas para el desempeño de la plaza de mérito titular de Quintana del Puente, se anuncia nuevamente para su provisión en término de ocho días.

Doctores Alvarado y Alvarado Oculistas

Terminado el deslinde de vía pública de tercer orden de carácter general que discurrir por el término municipal de La Torre de Mornojón y habiendo recaído providencia aprobatoria en expediente promovido con tal fin se hace público por medio de una circular del Gobierno civil.

Hoy se han repartido 570 raciones por la Cocina gratuita.

La «Gaceta de Madrid» publica real decreto dictando las reglas que debe observarse la organización y estructura de las Juntas de construcción de nuevas prisiones.

DINERO

Con la intervención del Consejo de Comercio Colegiado señor Medina obtiene al interés de 4 1/2 por anual con garantía personal ó de póliza del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

Por informes particulares ha llegado hoy a nuestros oídos, que ya se ha dado con la pista del intento de asesinato cometido el otro día en una casa de la calle de Manáñez Pelayo y del cual ya dimos cuenta. Mañana informaremos a nuestros lectores.

La comisión nombrada al efecto los exploradores para la organización de una velada teatral, ha empezado sus trabajos preliminares.

Según tenemos entendido, serán vitadas algunas señoritas para su parte en la fiesta.

Contra la gota, reumatismo y edema del riñón el agua de BELLASCOAIN remedio soberano.

Ayer tarde fué conducido a la cárcel de Palencia, desde el inmediato pueblo de Ampudia, un vecino de aquel pueblo que ha sido procesado por robar reses corderos.

Dicho preso, es el que pasó tarde a las siete por la calle Mayor con una pareja de la guardia civil, cuyo suceso tenía relación con el crimen de Pedraza.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia sigue mejor, según se dice que recibimos hoy, y nos envía 10 pesetas para que las entreguemos a su nombre a la Cocina Gratuita.

Guillermo González Alvarado

Médico Oculista. Consulta diaria de diez y media a seis. Central Hotel Continental. Mayor.

Los funcionarios de Hacienda recibieron una carta del diputado Sr. señor Diez-Caneja, en la que les ruega fiesta que el proyecto de Ley, referente al personal, ha sido presentado ya al Congreso.

Esta tarde se ha hecho la subasta del depósito judicial a unos años, llamada Fabia Montes, que hoy ayer por la mañana repentinamente

Mañana se celebrarán en el Convento de las Escalvas, los solemnes cultos de la Vela.

Por la mañana a las diez, y por la tarde a las cinco y media como de costumbre.

Señoras

No comprar sin visitar esta casa, que acaba de recibir un gran surtido en CAPAS y ABRIGOS de los últimos modelos.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana, el pago de los siguientes libramientos:

El domingo por la noche se intentó cometer un robo en el almacén de cerbones que nuestro apreciable convecino y amigo don Julián Rodríguez, tiene establecido en el número 3, de la calle del Hospicio.

Los «escos» penetraron en el local destruyendo un candado, creyendo encontrar dinero en el pequeño escritorio que allí existe, pero como resultaran defraudadas sus esperanzas, huyeron en seguida.

A los señores sacerdotes les interesa saber que la casa más económica de España en trajes tales, es la de Garmendia Hijo.

Manteo, botas y guantes género de entretiem. garantizado, 142 pesetas. Confección esmerada.

A partir de 1.º del corriente mes de Enero, han comenzado a percibir los funcionarios de Telégrafos la gratificación consignada en presupuestos por el servicio nocturno.

Se encuentran terminados los reparos de consumos y cuentas municipales de los Ayuntamientos de Piña, de Campes, Antillón de Campos, Barrio de San Pedro, Husillos Respanda de la Peña, Villabasta y Gozón.

Información telegráfica

Madrid 27

VARIAS NOTICIAS

Los jóvenes bárbaros. Dícese que las autoridades impedirán el mitin que los jóvenes bárbaros de Barcelona desean celebrar para protestar contra los alemanes por haber quitado la estatua del anarquista Francisco Ferrer, en Bruselas.

La neutralidad que mantiene España en el actual conflicto europeo, impide tolerar que despotiquen los radicales contra actos que ejecuten los países beligerantes.

De Portugal. Sigue siendo muy grave la situación de la vecina República.

Telegrafía de Lisboa que el Gobierno dimisionario trataba de cometer nuevos atropellos y prender al coronel de la guardia fiscal Cordeiro, por que no quiso cumplir las órdenes de los dimisionarios.

Apláudese al general Castro el que suprimiera la comisión central de seguridad encargada de investigaciones secretas.

En unas fronteras. Se hallan concentrados en las fronteras de Servia y Rumania 250.000 alemanes.

Ataque rechazado. Tropas inglesas rechazaron anoche un nuevo ataque de los alemanes en Leus y La Bassée recuperando, mediante un contraataque, parte de las posiciones.

Trincheras destruidas. Los germanos han penetrado en algunas trincheras francesas destruyéndolas.

Sigue navegando. El f moso buque corsario «Carls Rure» sigue navegando.

Buque perdido. El vapor mercante inglés armado «Vikmor», se ha ido a pique ignorándose la causa.

Aviadores desgraciados. Los aviadores ingleses Rolle y Loche murieron en la costa de Bélgica.

Ofensiva alemana. Es indudable, a juzgar por el

movimiento de fuerzas, que los germanos preparan un nuevo movimiento ofensivo en todo el frente.

Los debates parlamentarios

En el Congreso continuó ayer el debate sobre el proyecto de bases navales.

El señor Allendesalazar apoyó una proposición de ley en la Alta Cámara, autorizando al Gobierno para establecer una compensación del pago de derechos de Aduanas a los productos manufacturados de industria nacional que son importados.

El señor Alba (don Enrique) pidió que en la comisión que se nombre, esté representada la región castellana.

Se tomó en consideración la proposición del señor Allendesalazar.

ULTIMA HORA

La firma

Entre las disposiciones firmadas hoy, figuran las siguientes:

Anunciando la convocatoria a cincuenta plazas de registradores de la Propiedad.

Precauciones

Continúan las precauciones en Lisboa ante los temores de nuevos desórdenes.

De Marruecos

Comunican de Larache que ayer las fuerzas de la policía indígena de Bibanar, apoyadas por las tropas de la posición de Beni Meinar, dispersaron varios grupos de moros rebeldes, persiguiéndolos.

Los temporales que se dejan sentir en Tetuán causaron destrozos en el material de los campamentos.

Consejo

Hoy se han reunido los ministros en Consejo.

El señor Dato dió cuenta de un telegrama de Sanlúcar, comunicando que S. M. el Rey continúa sin novedad.

Se aprobaron varios expedientes de los ministerios de Instrucción pública y Gobernación.

El señor Ugarte informó a sus compañeros sobre la aplicación de la l y de ferrocarriles secundarios.

Expuso datos acerca de la línea de Oriente.

Se aplazó para otro Consejo el estudio de los proyectos de Gracia y Justicia referentes a la demarcación de juzgados y permuta de registradores.

El ministro de Hacienda llevó la reforma de la Junta arancelaria.

Es muy probable que el viernes se celebre nuevo Consejo.

El proyecto de zonas

Desea el señor Dato que se discuta pronto el proyecto de zonas neutrales para disipar las dudas y que se demuestran las sanas intenciones del Gobierno y sus propósitos de favorecer todos los intereses de España, no perjudicando a ninguna región

Quintero

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA Enero 27

Trigo a 55'50 reales las 92 libras Centeno a 38 las 90 Cebada a 26 fanega Avena a 17'50 Yeros a 32 Titos a 45 pesetas los 100 kilos Garbanos suveriores de 140 a 150 Regulares a 120 Medianos 100 Corrientes a 80 Alubias buenas a 65 Vino tinto manchego a 4'50 pesetas cántaro. Queso del país a 28 arroba Tiempo frío y húmedo (De nuestros correspondientes)

VALLADOLID Enero 28

Trigo.—L oferta, que fué abundante en esta plaza, es hoy solamente regular; la demanda es poca. De la plaza no hay ofertas. De Arévalo ofrecen a 58 1/2; Medina igual precio; Santa Piedra a 58; Toro a 57; Rioeco a 57. No se abren de operaciones.

Al día de las entradas de hoy por el Canal fueron de 26 fanegas a 56 1/4 y por el Arco 100 a 58. Cerró sostenido. Salidas por ferrocarril: 2 vagones para Barcelona con 460 fanegas.

Centeno a 43 fanega Cebada a 28 Avena a 18 y 19 Tendencia al alza Tiempo frío TORQUEMADA

Enero 25

Trigo a 54 reales las 92 libras Nuevo a 54 Centeno a 37 Cebada a 25 las 70 Avena a 16 Titos a 33 Alubias a 120 Garbanos a 120 Patatas a 8 rs. arroba Vino a 18 cántaro Queso a 70 rs. arroba Huevos a 7 docena Harina de 1.º a 16 rs. arroba 2.º a 15 3.º a 14 Tendencia sostenida Compras pocas Tiempo lluvioso Los campos atravesados por los hielos

AMUSCO Enero 26

Trigo a 55 rs. las 92 libras Centeno a 38 las 90 Cebada a 25 las 70 Avena a 16 Yeros a 34 Titos a 30 Tendencia sostenida Compras retraídas Tiempo de nieves

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Mayor pral., 130. Palencia

Café económico

La Madrileña.—(Antes las Once)

Ofrace a su numerosa clientela que desde hoy pueden tomar el vermouth madrileño con la escituna rellena de anchoas al día.—También podrán tomar el chocolate madrileño y el chaito cen tapa a estilo Madrid. Todo el servicio de esta casa es esmerado, servido por Victoriano Sánchez (el Pequeño, antes camarero del Café del Siglo.

Las Dos Castillas

Almacén de vinos inmejorables de todas clases

Vinos de su cosecha, Colmenar (Madrid) a 4'50 ptas. cántaro. Vinos de id., Nobles (Toledo) a 4 pesetas. Vinos manchegos y de Aragón, desde 3 pesetas. Avenida Casado del Alisal, 26, Palencia

Ama seca

Se necesita. En la imprenta de este periódico darán razón.

Arciendo de Pastos

Los del Coto de San Cebrián de Buena madre, de Monte y labor. Para precio y condiciones el encargado en dicha finca informará, o Espegal Hermanos en Palencia.

Gran Funeraria de CRESPO

PALENCIA

Esta casa pone en conocimiento del público que habiendo puesto su industria a la altura de las grandes poblaciones, como la higiene lo exige y las Ordenanzas municipales lo mandan, desde el 22 de Noviembre empezaron a funcionar carrozas y coches funebres al servicio público con la tarifa siguiente:

Carroza de primera clase con dos troncos de caballos, gran gala, con servicios y palafreneros, ropaje a la Federica: 100 pesetas Carroza de segunda clase con un tronco de caballos gran lujo, servicio y ropaje y gueros etiqueta. 50 pesetas Carroza de gloria, primera clase, gran gala, con servicio y ropaje elegantes, estilo Luis XV. 50 pesetas Carroza de gloria, segunda clase, ropaje y servicio elegantes. 20 pesetas

Tarifa especial para pobres

Caña y coche. 10 pesetas Niños, caja y coche. 6 pesetas Elegancia y prontitud en los servicios.

Lap. de Abundio Z. Menéndez

CENTRO VITICOLA RIOJANO ALAVES

del propietario y viticultor VICENTE ENCISO AGUIRRE LAGUARDIA (ALAVA)

Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas de vivero. Autenticidad garantida de todas las plantas que expende esta casa. Precios y demás detalles se facilitan por correo. Hacén falta representantes con buenas referencias.

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de los Sres. Castellet Hermanos.—Logroño

Dispone este Centro de injertos en toda clase de viníferas, sobre los patrones más recomendados por la ciencia.

Lo mismo en barbados, estacas y estaquillas para viveros. Las plantas de este Centro son conocidas en esa Región y premiadas por esa Granja.

Precios por correspondencia

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás

PROPIETARIO Santovenia (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con

cuatro medallas de oro Suoursales (FIGUERAS (Gerona) EN LOGROÑO

y con diploma de honor Casa fundada en Francia el año 1880

Vides americanas

Cástor Gutiérrez y Hermanos, Palencia Sotillo de los Canónigos.—Huerta

En este vivero, como en años anteriores, hallarán los viticultores superiores barbados e injertos de uva blanca y negra, hechos con púa escogida de los mejores viñedos de este terreno en las variedades de Rupestris Lot o fenómeno, RipariaXRupestris núm. 1309, AramónXRupestris Gauzin números 1.º y 9 y MurviedroXRupestris núm. 1209 que son las únicas variedades que se adaptan a este país. También hay estaca injertable y estaquilla para barbados.

Vides Americanas

Injertos, Barbados, Estacas injertables ó Estaquillas para vivero

debe V. surtirse del

CENTRO VITICOLA DEL BIERZO

Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y solo vende los productos de sus importantes Viveros.

Dirigirse a D. Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

Representante en Palencia: D. Eleuterio Arconada Pérez, Marqués de Albaida, núm. 13, 1.º

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (PALENCIA)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería en Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, RipariaXRupestris 101 14, 3306 y 3309; AramónXRupestris Gandin n.º 1 n.º 9, MurviedroXRupestris 1202 ChasselasXRberlandieri núm. 41 B.

Se remiten Catálogos de precios a quien lo solicite

Toda correspondencia a la Sra. Viuda de R. Lagunilla. Palencia

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altars

Herrería artística

Rejas, balcones balastrados

Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Tractores agrícolas

de gasolina y de petróleo pesado desde 4.000 pts. en adelante

y toda clase de maquinaria agrícola al por mayor y en suministro directo

AXEL STEEN

SANTA CATALINA, 8, MADRID

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.

Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.

Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

VIDES AMERICANAS

Hay de venta en los extensos viveros de la Granja la Oliva, propiedad de la Sociedad La Agrícola, injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas.

Todo a precios muy baratos y garantizando su autenticidad.

La correspondencia al señor administrador de la Oliva, Navarra, o al representante Enrique Martínez, en Villada.

Mojador higiénico

para sellos, sobres, etiquetas, etc., etc.

Aparato de verdadera utilidad en todos los despachos.

El que moja los papeles engomados con la boca poco sabe las consecuencias que pueden sobrevenirle.

Un solo aparato dura toda la vida.

Es elegantísimo y limpio.

Está construido de latón fuertemente niquelado, su duración es indefinida.

Precio 3 pesetas en la imprenta y papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

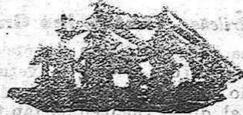
GARAGE

Eugenio de Villegas

Aunque las circunstancias de la guerra impiden el cambio comercial con el extranjero, he podido conseguir en el interior de la península varias bicicletas de las famadas marcas Clyde y Dragón, en las mismas ventajas que si hubiesen sido pedidas directamente a la fábrica.

Lo pongo en conocimiento del público al mismo tiempo de manifestarle que este Garage que antes estaba instalado en la calle de San Marcos, núm. 20, se ha trasladado a la calle Mayor principal, 33, donde encontrarán grandes ventajas.

MAYOR PRAL., 33



Vapores correos españoles

Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires, Habana y México.

Consignatarios: Hijos de Angel Pérez y Compañía y Antonio López de Neira.

Su representante en Palencia, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2, bajo.

Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDOR MECANICA, que es sin duda de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficientemente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en surtido perfecto. LA ZURCIDOR MECANICA, que se ha abastecido en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica. Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDOR MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionar EL DIA DE PALENCIA.

Se vende una mula de cinco años de edad y cinco a seis dedos de alzada, enganchada a toda clase de artefactos agrícolas; para tratar con Pedro Ferrero, en Amayuelas de Arriba.

Se vende un carro seminuevo para mulas, y doce olmos también para vigas de cerro. En Valdequina. Su dueño es belino Bartolomé.

Se venden dos galgas muy superiores, muy buenas y a experimentar; para más informes Hermógenes García, en Torremormojón.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

Fábrica de jabón

Calle de Risarzueta, núm. 36

Este fabricante ofrece a su clientela su jabón laborado blanco como lo de Muro, con la marca de Romero. Este jabón es inmejorable, limpia la ropa y la blanquea y es muy escumoso.

Precio del jabón, dentro de la capital, por arrobas a 41 reales y por kilos a 90 céntimos. Para fuera de la capital, arroba, 36 reales.

Se venden 2 novillas de 20 meses, de pura raza, preñadas de cinco meses; una vaca segundo parto, parida de 4 meses, que da 42 cuartillos y una novilla preñada, 6 meses, a entrar en el segundo parto, todas pura raza; para tratar con Manuel de la Rosa, en Mazariegos de Uampos. Se venden jurtaos separadas.

Novedad Plusas CRISTAL a 25 céntimos. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.

Se venden procedentes de una testamentaria, un macho de ocho años, 7 cuartas, 8 dedos; una mula; un borrico de 8 años; un carro y una aventadora. Para tratar, con la viuda de Glicerio Pérez, en Maga.

Obras nuevas

«En los campos de batalla.—La guerra de las naciones», por Prudencio Iglesias Hermuda.

Precio 1 peseta. «El Kaiser según los criminalistas», por Diego López Maya.

Precio 1 peseta. «El triunfo de Alemania», por Luis Antón del Olmat.

Precio 3'50 pesetas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones. Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

Para el mes de Octubre: MES DEL ROSARIO, por el P. Garzón. A 50 céntimos. Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones. 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

Devocionario de la Inmaculada.

Idem de la Virgen.

Idem del Santísimo.

Idem de San Antonio.

Idem de las Animas.

Idem del Corazón de María.

Idem del Niño Jesús.

Idem de San José.

Idem del Corazón de Jesús.

Los Primeros Viernes.

Del Amor a Jesús.

Del Amor a María.

La Comunión diaria.

La Semana Santificada.

Visitas al Santísimo.

Tratado de pequeñas Virtudes.

Amor a San José.

Siete Domingos a San José.

Manual del Cristiano.

Imitación de la Virgen.

Piisima de la Virgen.

Al mismo precio de 20 céntimos. Tratado de devociones, por el Padre Garzón.

Contiene este Opúsculo las siguientes devociones:

Trisagio a la Santísima Trinidad.

Novena al S. C. de Jesús.

Vía Crucis.

Novena a la Purísima Concepción.

Novena a la Virgen de los Dolores.

Septenario de los Dolores de María Santísima.

Novena a Ntra. Señora del Carmen.

Novena a San José.

Septenario de los Dolores y Gozos de San José.

Los Siete Domingos a San José.

Novena de San Antonio de Padua.

Los trece martes de San Antonio.

Novena a San Francisco Javier (llamada de la Gracia)

Seisina de San Luis Gonzaga.

Novena de las Animas del Purgatorio.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

De actualidad palpitante

EL SIGLO XX

FIN DEL MUNDO

según la profecía de San Malaquías

Precio 2 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.